



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjmestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

### PROYECTO DE CÁTEDRA ANUAL

**Carrera:** Profesorado de Educación Secundaria en Física

**Docente/s:** Méndez, María de los Ángeles – Raya, Carlos Ignacio

**Unidad Curricular:** Práctica Docente III

**Campo de la formación:** Practica Profesional

**Formato pedagógico:** Seminario-Taller

**Curso:** 3° Año

**Carga horaria semanal:** 3 hs semanales

**Régimen de cursado:** Anual

**Ciclo Académico:** 2024

**Plan de Estudio:** Resolución N° 0758/14 CGE y Modif. Res. 0146/15 CGE

### FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En las prácticas profesionales del tercer año se abordaran las distintas problemáticas que surgen en el aula, es decir, aquellas relacionadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, a los vínculos entre los sujetos que habitan estas aulas y a las subjetividades que emergen en distintas circunstancias y que son propias de los sujetos de la educación secundaria.

Las configuraciones del equipo de práctica docente a partir de tercer año tienen como finalidad acompañar el proceso de pensar, diseñar e implementar propuestas didácticas para ambos ciclos y modalidades del nivel, desde una perspectiva interdisciplinaria.

En coherencia con el sentido de este campo en el diseño, se plantea la articulación con las unidades curriculares que especifican y dan marco conceptual a la formación docente

Esta propuesta consta de dos ejes consecutivos y uno transversal.

Para iniciar este recorrido, se plantea el eje “La cotidianidad en las aulas”, en el que se abordarán las particularidades del nivel y las tramas vinculares que se generan al interior de las aulas. Se sugiere el replanteo crítico de propuestas didácticas acordes a los nuevos escenarios socioculturales y familiares, las características de los sujetos y múltiples condiciones que atraviesan las praxis docentes. Estas configuraciones habilitan un abordaje desde diferentes dimensiones: las relaciones intersubjetivas en el aula y los procesos de socialización; las relaciones de enseñanza, aprendizaje, contenidos y sujetos: sentidos de la enseñanza, condiciones y modos del aprendizaje; las relaciones entre los docentes: la construcción de espacios de participación, reflexión y saberes colectivos.

El segundo eje: “Experiencias de formación”, propone abordar las problemáticas áulicas en su complejidad, como así también otros roles como el de preceptos, tutor, docentes domiciliarios y hospitalarios, bibliotecarios, entre otros. Esto es, habilitarlo como un lugar de encuentro para problematizar las diferentes prácticas con los aportes del eje anterior.

Para lograr un acompañamiento integral es necesario generar espacios para: reflexionar, producir, compartir y debatir acerca de los problemas prácticos y dilemas conceptuales que fueran surgiendo de las lecturas, observaciones, análisis de las prácticas docentes y de los contextos específicos.

También para profundizar las posibilidades de autorreflexión a partir de una actitud de intercambio y cooperación, en una adecuada articulación, se propone la recuperación de los itinerarios de la Práctica; la selección de emergentes para el debate; la profundización bibliográfica y consulta de especialistas en las temáticas para la elaboración de los marcos conceptuales, la exposición y el intercambio de perspectivas

En las prácticas intensivas en las escuelas asociadas, que han llevarse a cabo en simultáneo con el desarrollo de los ejes de contenidos planteados, los estudiantes podrán realizar observaciones, acompañamiento a los estudiantes de las escuelas en actividades extra-áulicas, análisis de clases e intervenciones como bibliotecarios-preceptores y demás agentes escolares, producción de propuestas de enseñanza, elaboración de narrativas, documentación y compilación de las mismas.

#### PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Propiciar espacios de diálogo e intercambio de opiniones basados en el respeto y la confianza.
- Fortalecer la apropiación de herramientas que le permitirán el desarrollo integral en la formación como futuros docentes.
- Acompañar y orientar a los estudiantes en los proyectos pedagógicos para su posterior implementación.
- Favorecer instancias de producción de propuestas áulicas que favorezcan sus futuras intervenciones en las escuelas asociadas.
- Analizar y reconstruir de manera crítica y reflexiva textos acerca de sus experiencias.

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Diseñar e implementar propuestas didácticas desde una perspectiva innovadora y acorde a la realidad institucional y de cada grupo áulico.
- Adoptar una postura abierta y crítica frente a su desempeño durante cada intervención.
- Fundamentar posicionamientos teóricos y metodológicos.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjmestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- Demostrar solvencia académica, seguridad en la toma de decisiones y compromiso inherentes al rol.
- Adoptar una actitud solidaria y comprometida con sus compañeros de prácticas, docentes y agentes institucionales en los distintos contextos de trabajo.

### CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

#### **MÓDULO 1: La cotidianeidad en las aulas**

- El aula como construcción histórica y social, Espacio privilegiado de circulación y apropiación de conocimiento.
- La construcción de la autoridad, normas y valores.
- Diseños curriculares provinciales del nivel secundario en sus diferentes modalidades
- Propuestas didácticas y su realización en las prácticas cotidianas.
- Propuestas de evaluación considerando las trayectorias estudiantiles.

#### **Bibliografía Obligatoria**

- Dussel, I. Y Caruso, M. (1999) La invención del aula, Santillana, Buenos Aires, Exordio.
- Maldonado, S. Recrear la autoridad pedagógica, en Autorizados a enseñar. Diálogos y relatos acerca de autoridad de los docentes. Serie Formación y Trabajo Docente.
- Ferreyra, H. La planificación de la enseñanza (2020), NOVEDUC, Buenos Aires.
- CGE – (2009): Diseños curriculares de Educación secundaria Orientada Entre Ríos
- CGE – (2011) Diseños curriculares de Educación secundaria de Jóvenes y Adultos. Entre Ríos
- CGE – (2011) Diseños curriculares de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional. Entre Ríos

#### **Módulo 2: Experiencias de formación**

- La mirada del que observa
- Focos y marcos de referencia del observador
- Multirreferencialidad y categorías didácticas en el análisis de la clase
- Análisis, diseño e implementación de propuestas de enseñanza. Producción de medios y materiales didácticos

#### **Bibliografía Obligatoria**

#### **MODULO 3: Documentación pedagógica**

- Documentación y narrativa de experiencias pedagógicas en instituciones educativas
- Recuperación y análisis de narrativas y proyectos educativos
- Narrativa final resignificando las prácticas pedagógicas en instituciones asociadas, integrando las diferentes trabajos desarrollados en el instituto (actos, jornadas, etc)

#### **Bibliografía obligatoria**

- Larrosa, J. (1995) Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación, Laertes. Barcelona
- Diker, G. (2004) Los sentidos de las nociones prácticas y experiencias en Revista Ensayos y experiencias, Una ética en el trabajo con niños y jóvenes, N° 52, NOVEDUC, Buenos Aires.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS :**

- Análisis y debate del material bibliográfico
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.
- Análisis de recursos audiovisuales
- Contrastación y debate de posiciones.
- Elaboración de informes e investigaciones documentales.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
- Dinámicas grupales.
- Experiencias de intercambio con instituciones y escuelas.

Se sugiere como estructura de las prácticas en escuelas asociadas:

- 2 observaciones
- 2 ayudantías
- 4 clases intensivas

Las instituciones asociadas que se sugieren son:

- Escuela N°7 José M. Estrada
- EET N° 44 Federico Leloir
- Esja

## **METODOLOGÍA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL:**

Se hará uso del campus virtual como herramienta que facilite la alfabetización digital, en él se crearan las diferentes actividades que los estudiantes deberán cumplimentar en tiempo y forma. Además, se les compartirá a través de este, la bibliografía a desarrollar para las distintas instancias del cursado.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjmestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Se compartirán las novedades relacionadas al espacio y se utilizará la mensajería interna como el medio formal para la comunicación entre profesores y estudiantes.

## ACTIVIDADES DE INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

Actividades que se propondrán en forma conjunta con otras disciplinas (mencionarlas).

## CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 3 (tres) trabajos prácticos obligatorios.

**Módulo 1: Trabajo práctico N° 1 Planificación y simulación de una microclase (Presencial/áulico)**

**Módulo 2: Trabajo práctico N° 2 Registro de las observaciones en escuelas asociadas (Domiciliario)**

**Módulo 3: Trabajo práctico N° 3 “Las narrativas pedagógicas” (Domiciliario)**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación será de carácter formativa, procesual, donde además de registrar los datos obtenidos de los trabajos prácticos se tendrán en cuenta la asistencia, el trabajo áulico, las distintas intervenciones en actividades solicitadas

### Criterios de evaluación:

- Cumplir con las tareas asignadas y acordadas por el Equipo de Práctica respetando los plazos temporales y las formas solicitadas.
- 
- Precisión conceptual al momento de las intervenciones solicitadas demostrando posicionamiento teórico haciendo uso de un tono cordial y ameno.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Correcta ortografía, prolijidad en la documentación y materiales presentados.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.

### Instrumentos

-Producción de textos escritos.

-Presentación oral.

-Manejo e interpretación de fuentes de información.

-Participación activa y pertinente en la clase.

-Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.

-Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.

-Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.

-Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.

-Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

### Instrumentos de evaluación: (trabajo áulico)

- Informe de trabajos
- Textos escritos.
- Ficha de observación
- Guías de Práctica.
- Organizadores gráficos.
- Trabajos de investigación.
- Monografías

Los criterios de evaluación para las prácticas docentes en escuelas asociadas serán:

- Diseños de propuestas didácticas pertinentes y viables
- Presentación en tiempo y forma de la propuesta didáctica (establecido en el Reglamento de Prácticas del IES Bovril)
- Tener en cuenta e incluir sugerencias de formadores y co formadores
- Carpeta didáctica con caratula y propuestas didácticas aprobadas por los docentes formadores y Coformador
- Conocimiento de los contenidos a desarrollar

## CONDICIONES DE CURSADO:



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Para cursar esta unidad curricular atendiendo al Régimen Académico Marco (Res. N° 0249/24 se deberán tener regularizadas (Aprobadas si correspondiera) las unidades curriculares correlativas anteriores a saber:.....

### SISTEMA DE ACREDITACIÓN

#### 2-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE** la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia de coloquio, el/la estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para presenten certificado de trabajo y/o viaje. De no contar con este requisito, se le solicitara un trabajo practico complementario, de acuerdo a la trayectoria particular del estudiante.
- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más (noviembre)-
- Tener aprobada las unidades correlativas.

#### 3-Acreditación por EVALUACIÓN FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE** para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis).
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis)
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes presenten certificado de trabajo y/o viaje habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria. O complementar el recorrido si correspondiera.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, ante tribunal.
- Tener aprobada las unidades correlativas.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Steiman, Jorge. (2008). Más didáctica: [en la educación superior]. 1ª ed. Buenos Aires. UNSAM. 239 p. .

Davini, M. C. (coord.) (2015). Las prácticas docentes en acción. En la formación en la práctica. Ciudad autónoma de Bs. As. Ed. Paidós.

Feldman, D. (2010). Didáctica general. 1º ed. Bs. As. Ministerio de Educación de la Nación. 73 p.

[https://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica\\_general.pdf](https://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf) (Consultado el 6 de mayo de 2018)

Anijovich, R. Estrategias de enseñanza, otra mirada al quehacer en el aula.

### DOCUMENTOS OFICIALES

**Resolución N° 0758/14 CGE y Modificatoria Resolución N° 0146/15 CGE – DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FÍSICA.**

**Resolución N° 0978/17 CGE, Ampliatoria Resolución N° 4624/ 17 CGE y Modificatoria Resolución N° 5732/17 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES.**

**Resolución N° 0977/17 CGE Modificatoria Resolución N° 5786/17 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN E EDUCACIÓN MUSICAL.**

**Resolución N° 4170/14 CGE y Rectificatoria Resolución N° 3519/15 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA.**



## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL**

*Web:* <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

*Dirección:* Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

*Teléfono:* (03438) - 421.194 *E-mail:* [ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar)

*Horario de atención:* lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

---

**Resolución N° 249/24 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.**

**Resolución N° 3266/11 CGE – REGLAMENTO DE PRÁCTICAS EN EL MARCO DE LAS VINCULACIONES DEL ISFD Y LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS.**

\_\_\_\_\_  
Firma del docente